

justificativos y el texto íntegro de las propuestas modificativas de los estatutos de la Sociedad.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Administrador: Arturo Carpintero López.—30.585.

RETECAL INTERACTIVA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria que se celebrará en Boecillo, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2003 a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores.

Boecillo (Valladolid), 11 de junio de 2003.—José Luis Ulibarri, Presidente del Consejo.—30.480.

RETECAL SOCIEDAD OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará, en Boecillo (Valladolid) en el domicilio social, el día 30 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informa de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Boecillo (Valladolid), 12 de junio de 2003.—José Luis Ulibarri, Presidente del Consejo.—30.486.

REVENGA Y ASOCIADOS PERITOS TASADORES DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 5 de junio de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2003, a las 11:00 horas de la mañana, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de todos los Consejeros; cambio en la estructura del Órgano de Administración; modificación de los artículos 14.º y 15.º de los Esta-

tutos Sociales, supresión de los artículos 17.º, 18.º, 19.º y 20.º de los Estatutos Sociales y nueva numeración de los artículos 21.º, 22.º, 23.º, 24.º y 25.º de los actuales Estatutos Sociales; y designación de Administradores Solidarios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Autorización para la adquisición de autocartera por el procedimiento previsto en el artículo 6.º-1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de la Sociedad sobre las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2002. Adicionalmente, se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma formulado por el Consejo de Administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración: D. Jesús Bernaldo de Quirós Fernández.—30.441.

RIONTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, número 401, segunda planta, Barcelona, a las once horas el día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 1 de julio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Asignación, en su caso, de acciones a los señores accionistas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reducción, en su caso, del capital social en la cantidad de 4.002,66 euros mediante la amortización de 666 acciones números 1 a 336, ambas inclusive y 68.758 a 69.087, ambas inclusive, todas ellas de la misma clase y serie, con un valor nominal de 6,01 euros cada una de ellas, con la finalidad de devolución de aportaciones a los señores accionistas. Se efectuará votación separada de los accionistas afectados según lo previsto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Renumeración, en su caso, de las acciones de la Sociedad, y modificación, en su caso, de la redacción del artículo 5 (Capital Social), de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados que lo requieran.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente, el derecho

de los accionistas de obtener, y de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitarse por los señores accionistas la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de aquellos otros que vayan a ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Johannes Gijbertus Franciscus Eijkemans.—30.438.

RODAJES LEVANTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Rodajes Levante, Sociedad Anónima de fecha 11 de junio de 2003 y al haber observado error en la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas realizada mediante publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 103, de fecha 4 de junio de 2003 y en el Diario El País de fecha 30 de mayo de 2003, se desconvoca, anula y deja sin efecto alguno tal convocatoria que estaba establecida para el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 25 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, y de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad Rodajes Levante, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social sito en Mislata (Valencia), Avenida Vicente Blasco Ibáñez, número 96, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas.

En caso de que las Juntas no puedan constituirse en primera convocatoria, se convocan ya las Juntas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 1 de Julio, a las doce horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

En Mislata (Valencia) a, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Cosme Aguayo Arjona.—30.554.

ROTEC MÉDICA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a lo Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de Junio de 2003 a las 15,00 horas y en segunda, en su caso, al día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la c/ Menéndez Pelayo, núm. 25, 1º C, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2001, así como de la aplicación de los resultados

de dicho ejercicio, ratificando el correlativo de la Junta Universal del día 31 de Mayo de 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores Solidarios durante el ejercicio social de 2001, ratificando el correlativo de la Junta Universal del día 31 de Mayo de 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002, así como la de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Censura y en su caso, aprobación de la Gestión realizada por los Administradores Solidarios durante el ejercicio social de 2002.

Quinto.—Reducción a cero y simultáneo aumento de capital, mediante aportaciones de los socios, en su caso, y compensación de créditos de los mismos, ratificando, en parte y en lo posible, el acuerdo correlativo y su ejecución de la Junta Universal del 31 de Mayo de 2001.

Reducción a cero y simultáneo aumento de capital, mediante aportaciones de los socios, en su caso, y compensación de créditos de los mismos, ratificando, en parte y en lo posible, el acuerdo correlativo y su ejecución de la Junta Universal del 31 de Mayo de 2001.

Sexto.—Dimisión de los Administradores Solidarios, modificación en su caso del órgano de Administración y nombramiento de componente(s) del mismo.

Séptimo.—Aprobación del Acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de información

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Igualmente podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Guillermo Chiarro ni González.—28.529.

RUJIFER S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2003, en el domicilio social, calle Loto, 20 de Torrijos (Toledo), a las diez horas en primera convocatoria y, en igual hora y lugar, el día 30 de de junio de 2003, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de una copia de dichos documentos.

Torrijos, 11 de junio de 2003.—El administrador único, Félix Jiménez Morante.—30.470.

SACOAL, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Balcón, n.º 30, Urbanización El Candado, el día 26 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.771.

SAFETY INVERSIONES, S.I.M.C.A.V.F, S.A.

Nota aclaratoria

Observado error de transcripción en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 103, de fecha 4 de junio de 2003, donde dice: «Junta General Extraordinaria», debe decir: «Junta General Ordinaria y Extraordinaria».

Madrid, 11 de junio de 2003.—D. Íñigo Susaeta Córdoba, Secretario del Consejo de Administración.—30.483.

SAHUSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en plaza El Campillo, número 10 de Huelva el día 30 de junio de 2003 a las 10 horas, en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del balance del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Modificación del artículo cuatro de los estatutos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En Huelva, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único, Manuel Moreno Santos.—30.638.

SALOMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, Calle Gasómetro nº 1 2º D, el próximo día 30 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Información de la situación jurídica del inmueble sito en Alcalá de Henares (Madrid), C/ Santa Ursula, 2. Acciones emprendidas. Estudio de las ofertas de compra existentes sobre el mismo.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2002; así como la gestión de los administradores en dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, todo ello de conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de junio de 2003.—El Administrador Solidario, D. Ángel María Vadillo Cuadrado.—30.463.

S. A. MINAS DE CALA

Convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el 28 de junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de acuerdos con obligacionistas y Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades -ceses y nombramientos.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar y obtener de forma gratuita los documentos sometidos a aprobación de la Junta, de acuerdo con la legislación vigente.

Bilbao, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.290.

SANARE, S.A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Cádiz, en su domicilio social, calle Ciudad de Santander, n.º 11, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección, en su caso, de los cargos del Consejo de Administración, al haberse cumplido el plazo para el que fueron nombrados.

Segundo.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Periodo de ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cádiz, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.753.